

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 824/2009.-

ZAPALLAR, 03 de Marzo del 2009.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008 que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 732/2009, de fecha 20 de Febrero de 2009, que nombra Alcalde Subrogante de esta Corporación Edilicia a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

Solicitud de Permiso de Administrativo presentada por don Alan Figueroa Figueroa.

DECRETO:

AUTORIZASE al funcionario que se individualiza para que haga uso de Permiso Administrativo, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo	Nº días	Fecha	Días pendientes
ALAN FIGUEROA FIGUEROA	1	02 de Marzo de 2009	- 4
Auxiliar		,	

ANÓTESE, COMUNIQUESEY ARCHÍVESE

ÁNTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C:Decretos / Permiso Administrativo

SEUNE, MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

1.- RECURSOS HUMANOS.

2.1. ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

L/RBHH / GAMD/JBN / cac

IECER FUENZALIÓA CORNEJO Alcaide (S)